

Mérida, Yucatán a 13 de mayo de 2024.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN:

Con relación al reactivo D.3.6 “Publica el Endeudamiento Neto”, correspondiente al período 1 del ejercicio 2024 de la evaluación SEvAC, se manifiesta que este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán no publica ni genera Endeudamiento Neto.



C.P. Addy Erika Camacho Pat  
Subdirectora de Administración en funciones de  
Encargada de la Dirección de Administración  
con las atribuciones previstas en el artículo 36 de la Ley Orgánica del  
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.